Condiciones Generales de Contratación B2B — versión 2026-06-24 (plataforma v1)

GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES S.L.U., Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 41838, Folio 151, Sección 8, Hoja 741059, Inscripción 1ª, en su condición de titular y responsable de la plataforma de gestión https://grupoenv.com,

CERTIFICA que los datos que se relacionan a continuación constan en sus sistemas de registro electrónico, en los términos y con las huellas criptográficas que se indican, y que han sido extraídos de forma automatizada sin intervención manual sobre su contenido.

GENV-CERT-20261115-XDD7URGO

Identificación del documento

La huella se calcula sobre el contenido HTML íntegro publicado. Las referencias al domicilio de comunicaciones se muestran resueltas con el domicilio del Anexo VI vigente a la fecha de emisión de este certificado.

Documento	Condiciones Generales de Contratación B2B
Versión	2026-06-24 (plataforma v1)
Fecha del documento	24/06/2026
Estado	Heredado del sistema anterior
Publicación en la plataforma	24/06/2026 02:00:00
Huella SHA-256 del contenido	`90c3f9020878c4b12f216b9fcc8c9eacf3eb6c44eac9400adecfbd5b2258fe8c`
Integridad del contenido almacenado	Conforme: el contenido reproduce la huella publicada
Registro probatorio	#1 (2026-06-24T00:00:00.000000Z UTC)
Eslabón de cadena (hash_cadena)	`4b74939b0518e4cd00ac10817ffd566f0efcccf63031def9d75e762b13320037`
Verificación del eslabón (SHA-256 + HMAC)	Conforme
Dirección pública del documento	https://grupoenv.com/legal/condiciones/version/1

Fechas de las Condiciones Generales

Las Condiciones Generales están vigentes desde el inicio de la actividad de la Sociedad. Cada cliente comercial aceptó las vigentes en la fecha de su alta comercial; el texto refundido las unifica y actualiza, y su aceptación posterior tiene naturaleza de ratificación (art. 3 bis).

19/05/2021	Condiciones Generales de Venta B2B originales, vigentes desde el inicio de la actividad, de aceptación obligatoria en el alta comercial
01/06/2023	Condiciones actualizadas el 01/06/2023 (cláusulas de productos de colección)
14/04/2025	Condiciones actualizadas el 14/04/2025 (domicilio comercial/fiscal)
24/06/2025	Condiciones con corrección integral de 24/06/2025
24/06/2026	Condiciones publicadas en la plataforma de gestión el 24/06/2026
24/06/2026 (archivo)	Texto de las condiciones del sistema anterior conservado en la plataforma · SHA-256 90c3f9020878c4b12f216b9fcc8c9eacf3eb6c44eac9400adecfbd5b2258fe8c
24/06/2026 (refundido)	Texto refundido que unifica las condiciones anteriores y las actualiza al estado actual de la Sociedad

24/06/2026 (esta versión)	Versión 2026-06-24 (plataforma v1) · SHA-256 90c3f9020878c4b12f216b9fcc8c9eacf3eb6c44eac9400adecfbd5b2258fe8c

Texto íntegro

□□ Condiciones Generales de Venta B2B

□□ Última actualización: 24/06/2026

⚠ AVISO IMPORTANTE PARA CLIENTES

Las presentes condiciones han sido corregidas y actualizadas el 24 de junio de 2025 como único cambio significativo respecto a versiones anteriores, siendo gestionadas y publicadas por **GENV** en el marco de la nueva plataforma de gestión de pedidos, reembolsos y atención a clientes.

La empresa GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU anunció en fechas previas, mediante publicación en diario de tirada nacional "El Economista", **su cese gradual de actividad comercial**. La presente plataforma tiene como **único objeto la gestión de pedidos pendientes, reembolsos y atención a clientes existentes** para facilitar el proceso de cierre de la actividad comercial, atendiendo adecuadamente a todos los clientes que mantienen relaciones comerciales con la compañía.

La presente web no constituye una oferta comercial activa ni una invitación a realizar nuevos pedidos o contrataciones, sino un instrumento de gestión para la finalización ordenada de las relaciones comerciales en curso.

□ ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

Al validar su acceso y registro en esta plataforma, **EL CLIENTE manifiesta de forma expresa haber sido informado** del cese gradual de actividad de GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU, así como de la corrección y actualización de las presentes condiciones generales con fecha 24 de junio de 2025.

EL CLIENTE declara ser conocedor de que la presente plataforma tiene como único fin la gestión de pedidos pendientes, reembolsos y atención a clientes existentes, **no constituyendo una oferta comercial activa**.

La aceptación de estas condiciones es requisito indispensable para el acceso y uso de la plataforma.

GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SL con CIF B06795975 es una sociedad unipersonal (SLU), toda mención a dicha mercantil tanto en estas condiciones como en cualquier otro soporte (Web, Papel, WhatsApp, Teléfono, Factura, Pedido, Presupuesto o cualquier otro medio) se entenderá en su condición de unipersonalidad. **El Cliente manifiesta ser conocedor de este dato de forma expresa.**

Todo cliente PROFESIONAL-EMPRESA (En adelante Cliente) que mantenga o formalice un contrato MERCANTIL de B2B o de compra al por mayor **manifiesta ser conocedor, haber leído estas condiciones generales** de venta en B2B y aceptar las presentes condiciones en su totalidad. Siendo las presentes condiciones un anexo a cualquiera de los contratos mercantiles o en ausencia de un contrato concreto se entenderán estas condiciones como un contrato mercantil único aceptado y vinculante tanto para el cliente como para GRUPOENV, esto afecta a todo contrato, factura, presupuesto, email o documento emitido por GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU (En adelante GRUPOENV). **El cliente al formalizar el alta en cualquier web propiedad de GRUPOENV** (ibersell.com, b2b.ibersell.com, b2b.grupoenv.com, grupoenv.com, ruralsell.com) y Visibles en el formulario de Alta/Registro y obligatoria su aceptación para procesar un registro, también mediante otros medios como Factura, Presupuesto, Orden, Email, teléfono o Whatsapp **estará formalizando un**

contrato mercantil con GRUPOENV sujeto a las condiciones aquí expuestas y con carácter vinculante.

El cliente y GRUPOENV, desde este momento, se someten a la mediación en caso de discrepancias de cualquier naturaleza como vía principal en la resolución de un conflicto o desavenencia fruto de cualquier relación comercial mantenida con GRUPOENV, rechazando cualquier otra vía que pueda causar mayor perjuicio a las partes.

Cualquier acción fruto de una discrepancia comercial que ocasione daños de imagen a GRUPOENV, sus socios, filiales, empresas participadas, colaboradores, empleados, directivos o en definitiva cualquier firma relacionada con GRUPOENV, tomará las acciones legales que en derecho le corresponda para defender el derecho a proteger su prestigio y reputación cuando se produce alguna difamación que pueda dañar su imagen.

Datos identificativos: En cumplimiento con el deber de información recogido en artículo 10 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le informamos: GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU, B06795975 - correo@grupoenv.com . Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 41838, Folio 151, Sección 8, Hoja 741059, Inscripción 1. Domicilio Fiscal/Comercial en C/ Báilen 12, 1º, C.P. 28013 - Madrid. Para poder prestarte determinados servicios es necesario la gestión de tus datos personales. A estos efectos, los mismos, se incorporarán a las correspondientes actividades de tratamiento de GRUPOENV y serán tratados con la finalidad específica de cada tratamiento, de conformidad, principalmente, con la regulación establecida por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD).

En base a lo anterior el presente contrato mercantil y así la relación comercial con el cliente se regulan en base a las siguientes cláusulas/condiciones;

1º. Las ventas en B2B o al por mayor de cualquier producto está sujetas a lo que en cada caso se estipule por contrato mercantil o sus anexos, de no haber un contrato previo se entenderán estas condiciones en sí mismas como un contrato mercantil vinculante.

2º. Los tiempos de entrega desde la formalización del pago de la factura tanto si es total o parcial/anticipo/reserva está definido por el mayorista o por las gestiones para la adquisición a terceros y posterior entrega a nuestro cliente. Dichos plazos siempre son aproximados y en días hábiles, pudiendo sufrir demoras por diversas circunstancias entre ellas la procedencia, el tipo de producto o la cantidad. En casos de retraso en la formalización de un presupuesto esto puede afectar a los tiempos de inicio de las gestiones y aumentar el riesgo de roturas de stock. GRUPOENV en ningún caso estará obligado a ofrecer información a terceros de sus estrategias comerciales, distribuidores, centrales de compras o logística.

3º. Para productos con disponibilidad limitada en el mercado Nacional que requieran una gestión especial los tiempos pueden ser mayores ya que se depende de gestiones de importación con los consecuentes tiempos y de moras propias de dicho proceso. Lo mismo sucede con productos que requieran fabricación a medida o que por su propia naturaleza o precedencia requieran gestiones

concretas.

4º. En caso de incidencias de cualquier naturaleza que impidan la entrega de las mercancías al cliente, el cliente podrá pasar el importe abonado a saldo para futuras compras, solicitar productos de valor o especificaciones similares y/o solicitar la cancelación del pedido y por ende la devolución del importe abonado en dicho concepto al que una vez deducidos –si procede- o aplicados por separado gastos y penalizaciones quedaría resultante.

5º. Las devoluciones de pedidos ya cursados en B2B implican -en muchos casos- gastos de devolución o penalizaciones dependiendo de lo avanzada que se encuentre la gestión en el momento de la cancelación. Una vez solicitado por parte del cliente la devolución procederemos a la devolución mediante Cheque, Pagaré, Letra con vencimiento o transferencia programada del importe correspondiente dentro de los 30/120 días siguientes a la solicitud formal. Se deducirá o aplicara por separado de dicho abono -si es el caso- cualquier gasto de gestión o impuesto que se hubiese abonado por parte de GRUPOENV siendo aplicado el punto 4º de las presentes condiciones. El abono podrá realizarse en dos partes separadas dentro de los días antes mencionados, una por la base restando los gastos o penalizaciones (En caso de ir ya deducidos) y otro con los impuestos. En devoluciones con importes superiores a 1.000€ GRUPOENV realizará la devolución preferentemente mediante Letra con Vencimiento. El cliente deja a criterio de GRUPOENV el medio de devolución, aceptando el cliente de forma expresa este punto.

6º. Los plazos de entrega se entenderán por defecto en días hábiles, excepto que se exponga lo contrario en la factura, presupuesto o contrato. La terminología "Apx." hace referencia a "Aproximado/a", si consta al lado de una previsión de entrega se entiende que la fecha prevista puede variar entre 2 o 7 días hábiles por encima de lo previsto o más dependiendo de terceras empresas involucradas en la gestión, suministro o logística del pedido. Este punto el cliente manifiesta ser conocedor de forma expresa, ya que no debe entenderse un plazo aproximado como vinculante a entrega en una fecha concreta.

7º. La cancelación anticipada y unilateral por parte del cliente de un pedido en curso una vez se encuentre en fase presupuestada por nosotros, aceptado el presupuesto por parte del cliente y cursada la orden o iniciadas las gestiones con nuestro proveedor o proveedores e iniciadas las negociaciones con este acarreará gastos de gestión y cancelación proporcionales al tiempo transcurrido desde el pedido y la cancelación. **La cancelación dentro de las 24/48 horas siguientes a la formalización del pedido no tendrá coste**, si se cancela transcurrido ese plazo el coste será el 10% del importe facturado, que por norma general cubre los gastos de gestión y los frecuentes anticipos al proveedor para la reserva de mercancía, por lo general -el anticipo- por parte de GRUPOENV a su proveedor no es retornado si se cancela. GRUPOENV podrá retener un mínimo de 90 días a un máximo de 360 días cualquier importe abonado siempre que existan gastos o penalizaciones asociadas a la cancelación y no satisfechas (Excepto que ya consten deducidas del importe a reembolsar, se aplica el punto 4º), de no haber un acuerdo entre las partes GRUPOENV podría mantener el saldo en crédito a favor del cliente o devolver en todo caso el importe resultante de las deducciones de gastos y/o penalizaciones en los plazos y formas definidos en el punto 5º. En el supuesto de existir un pago de reembolso programado mediante Transferencia Programada, Letra/Giro o Pagaré GRUPOENV podría anular de forma unilateral dicho compromiso de pago previsto en una fecha concreta para emitir uno nuevo por el mismo medio de pago, pero descontando el importe de las penalizaciones no satisfechas. La emisión de una penalización es accesible para el cliente en su área de clientes sección penalizaciones, el hecho de que el cliente no acepte o no realice acción alguna sobre la propuesta de penalización no le exime de su cumplimiento, la

aceptación se entiende un trámite necesario para evitar la cancelación o modificación del importe del reembolso programado que traería como consecuencia un mayor retraso para el cliente a la hora de recibir el reembolso. La emisión de un nuevo reembolso sin ser abonada o justificado el proceder sobre el abono de la penalización será el resultado de deducir la penalización o penalizaciones del importe a reembolsar, generándose un nuevo proceso de reembolso con un vencimiento también nuevo.

8º. Para cancelar un pedido deberá remitirse por email el motivo junto con la propia solicitud que deberá constar fechado y firmado por el cliente, siempre que el material asociado al pedido no se encuentre ya entregado o en tránsito, en cuyo caso además de las penalizaciones por cancelación se cobrarían los gastos de logística y otros gastos derivados del proceso ya en fase de entrega. Una vez solicitada la cancelación, el cliente deberá remitir por correo si desea adquirir otro producto por valor similar, pasar el importe del pedido cancelado a saldo para futuras compras o la devolución a un número de cuenta que debe indicar adjuntando certificado de titularidad, GRPOENV se reserva el derecho de emitir la devolución también mediante Transferencia programada, Cheque, Pagaré o Letra con vencimiento se aplica lo establecido en el punto 5º. El proceso de abono se inicia en el momento que se solicita por escrito el tipo de devolución que desea (Cambio, Pasar a Saldo o Transferencia). La solicitud de devolución inicia un proceso administrativo en el cual se evalúan los gastos ocasionados al tiempo que se realizan las gestiones oportunas para la cancelación, dicho proceso puede durar de 15 a 30 días hábiles dependiendo de la complejidad o la naturaleza de la operación. Los pedidos ya suministrados de forma parcial no podrán ser cancelados sin penalización.

9º. En caso de cancelación, el cliente debe indicar si desea la devolución o pasar el saldo a crédito prepago dentro de las 72 horas siguientes a la cancelación o en el mismo comunicado de cancelación que **deberá constar fechado y firmado por el cliente**. En caso de no recibir la instrucción concreta de devolución dentro de ese periodo, ambas partes entienden que el saldo pasa a crédito disponible para futuras compras.

10º. En caso de cancelaciones el importe a devolver será el resultante de deducidos –si procede- o aplicados por separado gastos y penalizaciones definidos en estas condiciones además de una **penalización de gestión del 20% si se solicita la devolución/cancelación dentro de los 10 días siguientes a la formalización del pedido o del 35% a partir del décimo día desde la solicitud de cancelación**. Si la factura ya se encuentra contabilizada y/o declarada en el trimestre correspondiente se podrá retener el importe del IVA mientras no se pueda compensar en ejercicios posteriores, el cliente manifiesta declarar sus facturas ante la AEAT conforme a la ley vigente por lo que se entiende deducido dicho importe en sus trimestres.

11º. En los saldos pasados a crédito, dicho importe **solo podrá ser ya utilizado para compra de material o servicios a GRUPOENV**, en ningún caso podrá ser rembolsado durante el periodo de 180 días. Pasado ese tiempo si se solicita devolución se restarían los pedidos cursados en ese periodo siendo **aplicada una penalización del 33%** que también será el resultante de deducir o aplicados por separado gastos y penalizaciones. **El cliente no podrá definir obligación de precio o tiempos, GRUPOENV pondrá a disposición del cliente los productos o servicios en el precio y tiempos que sean aplicables en el momento** que se solicita presupuesto.

12º. Si una vez notificado al cliente -por email, teléfono, carta o burofax- las opciones para gestionar un saldo a favor fruto de una Factura pagada y/o otros conceptos que mantengan un importe favorable para el cliente, este no da una respuesta en el plazo de 10 días Naturales, **GRUPOENV entenderá que desea pasar su saldo a crédito**, pudiendo GRPOENV si así lo entiende a proceder con

la devolución del importe -restando o aplicando si procede las penalizaciones aplicables, de no estar estás pagadas de forma directa y por separado-. En este punto se aplica lo establecido en las presentes condiciones en lo relativo a forma y tiempos de devolución. Las notificaciones o comunicaciones emitidas por GRUPOENV se entenderán entregadas en el momento que la compañía de correos o tercero de confianza comunique la entrega, no siendo GRUPOENV responsable de cualquier perdida o incidencia posterior a la entrega en el domicilio o correo electrónico del cliente, a todos los efectos los tiempos definidos en este punto comienzan a contar desde el momento que se produzca la entrega.

13º. El cliente es el último responsable a la hora de indicar una dirección de entrega por escrito -email, Whatsapp y otros medios que dejen constancia-, en caso de incidencias una vez entregado el pedido en la dirección indicada por el cliente, GRUPOENV no será responsable en ningún caso ni realizará devolución alguna de cualquier importe recibido relativo a ese pedido.

14º. Los pedidos enviados fuera de la Unión Europea, una vez recogidos no se podrá solicitar por parte del cliente devolución alguna de cualquier importe recibido relativo a ese pedido. Sí podrá abrir una disputa por escrito enviando un email a correo@grupoenv.com indicando el pedido afectado, la expedición de transporte relacionada y lo sucedido que motiva la reclamación. GRUPOENV responderá en un plazo de 30 días hábiles con una resolución una vez revisada y evaluada la documentación remitida. Si se observa una incidencia atribuible a GRUPOENV se procedería a realizar la devolución pertinente en base a lo establecido en las presentes condiciones.

15º. En los pedidos que tengan material promocional o sin coste para el cliente son consecuencia del pedido principal sujeto a coste en la cantidad o precio pactado, en caso de cancelación de la totalidad o parte del pedido por parte del cliente, GRUPOENV podrá solicitar el pago de dicha mercancía que en un principio era promocional o sin coste al entenderse que el objeto de la promoción no se cumple. Lo mismo se aplica en caso de gastos de envío gratuitos, dichos gastos son aplicados en función del importe de compra, si este varia los gastos de envío también podrán ser reclamados al cliente al igual que otros gastos de gestión aplicables al servicio. También se repercutirá el diferencial entre el PVD (Precio de venta distribución) y el descuento aplicado en "%" o "€". Todo lo anterior estará contenido y detallado en la penalización disponible en el área de clientes.

16º. El material promocional o sin coste para el cliente como consecuencia del pedido principal sujeto a coste en la cantidad o precio pactado, no se entenderá en ningún caso sustitutivo del producto suministrado bajo coste. Esto se detallará en la Factura o Contrato expedido a la hora de formalizar la transacción. En este apartado, el cliente manifiesta ser conocedor de la diferencia entre productos promocionales y productos con coste.

17º. GRUPOENV se compromete a contratar empresas logísticas con plenas capacidades en la gestión de las mercancías al mismo tiempo que será responsable del empaquetado, contenido y manipulación de estas mientras no son puestas a disposición del cliente. En caso de daños en embalajes GRUPOENV será responsable de reponer las mercancías dañadas.

18º. Las presentes condiciones tienen un carácter vinculante para las partes. Se entiende por aceptado por las partes que el inicio de la relación comercial comienza desde el momento que se formaliza el alta en una web propiedad de GRUPOENV lo que da derecho y opción a formalizar pedidos.

Añadido el 1 de junio de 2023:

19º. En productos de colección como Magic, Pokémon, One Piece o similar los tiempos de espera o previsión pueden sufrir cambios inesperados, en estas referencias es conocido que el fabricante en ocasiones decide cambiar fechas o cantidad de unidades a suministrar lo que puede acarrear retrasos adicionales. En este punto las compras de estos productos quedan sujetas a dichas situaciones, **no siendo posible la cancelación sin penalización pasados los 10 días desde la formalización del pedido** ya que este se genera en base a reservas negociadas o asentadas y dependientes de lanzamientos o reposiciones.

20º. En los pedidos de productos de colección como Magic, Pokémon, One Piece o similar se aplican descuentos en función del formato de compra, si su pedido se formaliza en base a reserva por compra agrupada, bajo pedido o mediante central de compras deberá esperar a la reposición total agrupada en la que su pedido se incluye ya que de ello dependió su porcentaje de descuento. **La cancelación de este tipo de pedidos implica penalizaciones de gestión que pueden oscilar entre el 35% al 65% dependiendo del tipo de producto y descuento aplicado.**

21º. En los pedidos de productos de colección como Magic, Pokémon, One Piece o similar en caso de cancelaciones anticipadas o durante el proceso de reposición la devolución de cualquier importe -deduciendo gastos o penalizaciones si procede- se podrá realizar mediante remesa/transferencia ordinaria o programada/cheque/pagaré o efecto mercantil (Letra), siendo a criterio de GRUPOENV el formato dependiendo del tipo de transacción y otros factores administrativos. **El plazo de devolución podrá ser con un mínimo de 30 días a un máximo de 120 días**. El cliente también podrá optar por pasar el importe abonado a saldo de crédito para futuros pedidos, siempre sujeto a la disponibilidad de productos en nuevas compras ya que no se podrán imponer tiempos, forma o importe en los suministros de nuevos pedidos a crédito. De pasar su saldo a crédito no habrá penalizaciones, no pudiendo retirarse dicho saldo al ser vinculante el compromiso de utilizarlo para futuros pedidos. En el supuesto de ser necesaria la devolución por no poder suministrar referencias en un mínimo de 360 días el cliente podrá solicitar la devolución de la totalidad o parte según proceda en base a lo estipulado en el presente punto y en las condiciones generales de B2B actuales.

22º. En caso de haber recibido un producto promocional gratuito por un pedido o pedidos y solicitar una cancelación deberá devolver el producto sin uso y en perfectas condiciones con sus cajas y accesorios originales. En caso de no disponer el cliente del producto o desear quedárselo el importe de este será deducido de la devolución. El cliente puede rechazar un producto promocional realizando su devolución dentro de los 3 días siguientes a su recepción quedando de ese modo sin aplicación la presenta cláusula.

23º. En pedidos anticipados, mediante central de compras, próximos lanzamientos o bajo reserva que formen parte de una misma gestión o expediente se entenderán todas las facturas o presupuestos unidos a esta como uno, debiendo constar el pago total o parcial según se acuerde realizado en los plazos establecidos en cada caso, de haber retraso en el pago acordado de una o varias facturas, ordenes o presupuestos todo el pedido podría ser retrasado a espera de dicho cumplimiento. Esto podría acarrear retrasos en las fechas previstas de entrega u otros retrasos asociadas al o los pedidos mientras dure la falta de pago. Esto podría implicar la aplicación de penalizaciones adicionales del 20% por falta de pago existiendo previamente un compromiso de pago por parte del cliente -por cualquier medio, email, teléfono o aceptación de factura/presupuesto- que pueda inducir a GRUPOENV en gestiones por más cantidades de productos de los que realmente necesita, gastos o anticipos sin ver satisfecho lo acordado. En esta situación el pedido pasaría a tener unas fechas de entrega establecidas de nuevo por GRUPOENV en el momento de que conste pagado cualquier importe pendiente en concepto de anticipo

o reserva, pudiendo haber variaciones en precios o disponibilidad en ese momento. En pedidos agrupados los descuentos para el cliente son mayores, pudiendo llegar a un 18%, de producirse un impago total o parcial se podrá recalcular el descuento teniendo en cuenta solo los pedidos con pagos satisfechos.

24º. Los pedidos anticipados, mediante central de compras, próximos lanzamientos o bajo reserva que formen parte de una misma gestión conjunta, el cliente conoce con antelación que se beneficia de condiciones y descuentos fruto de una compra agrupada que por cantidad baja precio del producto o productos, un incumplimiento por parte de un cliente en cualquier punto de estas condiciones generales puede afectar en las condiciones de compra de todos, obligando a GRUPOENV a asumir costes en defensa del resto de sus clientes que cumplen con las condiciones aquí expuestas. Esto implicará para el cliente que incumpla las condiciones generales en penalizaciones que compensen los daños o pérdidas ocasionadas a GRUPOENV o a los clientes afectados. El cliente siempre tiene la opción de comprar de forma separada con unos precios diferentes a las compras agrupadas.

25º. El cliente manifiesta en todo momento contar con los permisos y demás documentos en regla para poder operar en su condición de B2B como revendedor o profesional. GRUPOENV se reserva el derecho de obtener informes comerciales de solvencia o estado de una empresa a la hora de conceder crédito o mantener una relación comercial. Cualquier empresa o empresario que formalice un contrato con GRUPOENV sin disponer de los permisos o altas necesarias para operar podría ser interpretado por parte de GRUPOENV como una intención de inducir a error a GRUPOENV por parte del cliente con el fin de obtener condiciones comerciales preferentes o de crédito, esto podría acarrear la exigencia por parte de GRUPOENV de que el cliente deba subsanar o cumplir con sus obligaciones registrales antes de continuar con cualquier relación comercial, esto no exime el cumplimiento de cualquier contrato, pedido, presupuesto o acuerdo existente ni a la aplicación de cualquier penalización por parte de GRUPOENV por incumplimiento tal y como se detalla en los puntos anteriores de estas condiciones. De darse alguno de los supuestos de incumplimientos registrales o falta de solvencia por parte de un cliente, GRUPOENV podría solicitar garantías adicionales y retrasar cualquier pedido durante dicho proceso.

26º. La devolución de cualquier importe -aplicando por separado o deduciendo gastos o penalizaciones si procede- se podrá realizar mediante remesa/transferencia ordinaria o programada/cheque/pagaré o efecto mercantil (Letra), siendo a criterio de GRUPOENV el formato dependiendo del tipo de transacción y otros factores administrativos. El plazo de devolución podrá ser con un mínimo de 30 días a un máximo de 120 días. El presente punto es vinculante y el cliente lo acepta de forma expresa a la hora de formalizar cualquier alta en la web o webs de GRUPOENV o suscribir cualquier contrato y anexos. Renunciando de forma expresa a cualquier reclamación relacionada con el medio de devolución o sus tiempos.

27º. GRUPOENV calculará las penalizaciones, sin excepción, por incumplimientos totales o parciales de forma individual, es decir tendrá en consideración los puntos de las presentes condiciones incumplidos por parte del cliente y sumará las penalizaciones que puedan ser aplicables. Contra esta cláusula no existe posibilidad de recurso por parte del cliente al entenderse aceptadas de forma vinculante con antelación y ser el cliente conocedor de estas condiciones a la hora de formalizar su registro en cualquier web propiedad de GRUPOENV (ibersell.com, b2b.ibersell.com, b2b.grupoenv.com, grupoenv.com, ruralsell.com) o mediante la contratación por teléfono, whatsapp, email, presupuesto, orden, factura o proforma ya que al pie de estas se hace constar la aplicación de estas condiciones.

28º. Si aceptó un presupuesto, formalizó una factura o realizó un pedido por cualquier medio con GRUPOENV recibiendo un producto promocional (Coleccionables, Ordenadores, Portátiles, etc...), en caso de cancelación si el cliente no dispone del producto promocional entregado o hizo uso de el de cualquier modo se descontará el valor de venta del producto o productos entregados de forma promocional además de la aplicación de la penalización correspondiente. El precio de venta o valor del producto promocional puede solicitarlo antes de formalizar presupuesto, factura o pedido en general por cualquier medio para que si así lo considera pueda rechazar dicho producto o productos promocionales. Una vez recogido el producto o productos promocionales a la compañía de transporte no se aceptará devolución. Los productos promocionales provienen de excedentes de stock, devoluciones de otros clientes o exposición pudiendo estos carecer de embalaje original, mantendrán en caso de electrónica si no se indica lo contrario de una garantía de 1 año excepto en baterías y otros elementos considerados consumibles.

29º. En los reembolsos mediante Letra/Giro o Pagaré, GRUPOENV deja constancia que podría haber cambios en estas relacionados con el IBAN de cargo asociado o las previsiones de liquidez al vencimiento, se recomienda contactar con GRUPOENV en fechas previas al vencimiento de una Letra/Giro o Pagaré para cerciorarse que no hay cambios en los datos de pago. GRUPOENV contactará con el cliente en caso de cambios en el IBAN de cargo, con la única excepción de reembolsos sujetos a penalización dónde el cliente no abonase a GRUPOENV el importe de esta o no contactase con GRUPOENV para concretar una forma de liquidación de la penalización o penalizaciones ya que en dicho caso la previsión de GRUPOENV es emitir un nuevo reembolso como ya se detalla en el apartado 7º de las presentes condiciones por lo que ya se aplicaría en este la corrección de cualquier dato que pudiese haber sufrido cambios.

30º. GRUPOENV se reserva el derecho de modificar o dar de baja cualquier suministro o contrato tanto bancario como de otra naturaleza sin previo aviso a excepción de lo expuesto en el punto 28 de estas condiciones.

31º. El cliente podrá solicitar la resolución unilateral del presente contrato en cualquier momento siempre que se produzcan las circunstancias que así lo justifiquen, debiendo ser notificada esta con antelación suficiente, GRUPOENV dará respuesta al cliente en un máximo de 15 días para de ese modo realizar las acciones correspondientes en defensa de los derechos que en cada caso le correspondan a GRUPOENV. La resolución del presente contrato no afecta al cumplimiento del mismo durante su vigencia siendo extensible y aplicable a toda compra, pedido, factura, reembolso, presupuesto o relación en general que el cliente pudiese mantener en ese tiempo con GRUPOENV, la resolución del presente contrato no tendrá efecto retroactivo en ningún caso. En caso de no haber solicitud de resolución por ninguna de las partes (Cliente y GRUPOENV) se entenderá con una vigencia anual prorrogable automáticamente por un periodo de un año teniendo como inicio del contrato el alta del cliente en las webs de GRUPOENV o por otro medio digital o escrito que así lo acredite. En el supuesto de resolución unilateral del presente contrato por parte del cliente GRUPOENV podría reclamar daños si así lo entiende justificado, no será considerada una solicitud unilateral de resolución de contrato por el mero retraso en un suministro o pedido. La resolución unilateral de este contrato no afectará a la forma o los tiempos de gestión o reembolso que pudiesen estar pendientes o en proceso.

32º. Las devoluciones o reembolsos en pedidos internacionales, dentro o fuera de la zona EURO serán nominativos mediante "bill of Exchange" para garantizar una trazabilidad del pago y que el receptor de este pueda ser verificado al ser un documento nominativo. En inglés (Traducido Literal); *Returns or refunds on international orders, inside or outside the EURO zone, will be nominative through a "bill of*

Exchange" to guarantee payment traceability and that the recipient of the payment can be verified as it is a nominative document.

33º. Los pedidos, facturas, presupuestos o cualquier otra contratación de servicios o compra de mercancía por cualquier medio a GRUPOENV se entenderán pagados una vez el cliente satisfaga el importe total. **En pagos parciales, anticipos o reservas no se entenderá propiedad del cliente ningún producto mientras no se satisfaga el pago total**, en este punto el cliente manifiesta ser conocedor que no se realizará un traspaso de propiedad de ningún producto o servicio sin el pago total de lo facturado, no teniendo el cliente derecho alguno sobre el servicio o mercancía sin el abono total de lo facturado. En caso de que el cliente reciba la mercancía o el servicio para un pago girado posterior del importe restante, este manifiesta estar en condiciones financieras adecuadas para asumir el pago llegada la fecha de vencimiento, esta entrega de material o servicio se entendería una cesión temporal o entrega en depósito no pudiendo el cliente enajenarla o disponer de ella de ningún modo sin el pago total de lo facturado, pudiendo GRUPOENV solicitar su devolución en caso de impago. GRUPOENV aplicará un crédito comercial basado en informes externos de liquidez o informes propios obtenidos por la actividad visible o pública del cliente (Redes o Página Web), el cliente debe comunicar a GRUPOENV cualquier alteración en su liquidez siempre que mantenga pedidos pagados de forma parcial, el incumplimiento de este punto podrá dar lugar a reclamación por parte de GRUPOENV por las vías legales oportunas y que en derecho correspondan.

34º. **El cliente no podrá reclamar de modo alguno la propiedad de un servicio o producto no suministrado** en los supuestos de retraso por parte de un distribuidor, rotura de stock, retraso en reposición o cualquier otra situación que impida el suministro por incidencias administrativas, externas, financieras o logísticas. Rechazando el cliente de forma expresa cualquier solicitud de compensación, apropiación o atribución de negligencia a GRUPOENV. Sí tendrá derecho a solicitar un cambio de referencias, cancelación o paso a saldo en base a lo estipulado en las presentes condiciones.

35º. El cliente manifiesta -de forma expresa- que la relación comercial y mercantil es con GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU siendo a esta a quién debe dirigir sus consultas, solicitudes o reclamaciones por cualquier vía legal que estime oportuna o que en derecho le corresponda.

36º. Las penalizaciones podrán ser deducidas en los reembolsos al cliente de forma directa o aplicadas por separado dependiendo de la naturaleza de estas. En primer lugar, GRUPOENV generará un reembolso con vencimiento en caso de Letra/Giro o Pagaré y programado en caso de Transferencia, todo ello en base a lo establecido en las presentes condiciones. GRUPOENV optará de forma regular por generar una penalización accesible para el cliente desde su área de cliente, el cliente podrá -como ya se detalla en estas condiciones- aceptarla, rechazarla o ignorarla. **En caso de ser ignorada o no aplicar el cliente acción alguna** sobre ella, GRUPOENV podrá cancelar cualquier reembolso previsto o en curso que contenga un importe sin deducción de penalizaciones o gastos y emitir uno nuevo con un nuevo vencimiento aplicando las penalizaciones o gastos comunicadas con carácter previo. **En el supuesto de que el cliente rechace la penalización** deberá remitir por carta certificada a GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU - B06795975, C/ Báilen 12, 1º, C.P. 28013 - Madrid el motivo de forma detallada para que así se abra una disputa y GRUPOENV pueda decidir sobre lo que el cliente exponga, ofreciendo la opción al cliente a alegar lo que considere oportuno. **Por último, si el cliente acepta la penalización** esta deberá ser abonada de forma integra a GRUPOENV antes del vencimiento de cualquier reembolso previsto o en curso, de no suceder se aplica lo en este punto expuesto y tendrá la consideración de ignorada, iniciando en este caso GRUPOENV podrá cancelar

cualquier reembolso previsto o en curso que contenga un importe sin deducción de penalizaciones o gastos que no fuese abonado una vez aceptada la penalización o gastos comunicados al cliente en su área de clientes, emitiendo GRUPOENV uno nuevo con un nuevo vencimiento aplicando las penalizaciones o gastos comunicadas con carácter previo.

37º. Todo cliente profesional que comercialice sus productos mediante una página web deberá mantener información legal de su titularidad para así poder GRUPOENV verificar la veracidad de su actividad comercial y la legitimidad de incluir dicha web en su alta como cliente profesional o empresa en las webs de GRUPOENV. Cualquier omisión o incoherencia de datos en la web del cliente podrá ocasionar la resolución del presente contrato por parte de GRUPOENV solicitando al cliente las penalizaciones o gastos derivadas del incumplimiento del presente contrato mercantil, al entender GRUPOENV que los datos aportados por el cliente en su alta no se corresponden con la realidad pudiendo haber suplantado la identidad de un tercero para obtener beneficios comerciales de forma presuntamente ilícita.

38º. Es obligación del cliente disponer de las licencias o altas en los organismos oficiales a la hora de formalizar el alta de contrato mercantil con GRUPOENV ya que esto ofrece al cliente precios más bajos destinados a profesionales de forma exclusiva.

39º. Podrá contactar de forma certificada con GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU - B06795975. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 41838, Folio 151, Sección 8, Hoja 741059, Inscripción 1. En la dirección: C/ Báilen 12, 1º, C.P. 28013 - Madrid. Esta vía de contacto será la única admitida para presentar reclamaciones o disputar resoluciones de cualquier naturaleza a fin de disponer de una cronología documental entre las partes de forma veraz.

ÁMBITO DE APLICACIÓN: Las presentes condiciones de venta se sujetan a la Ley Española. Código de Comercio y demás leyes mercantiles, y a falta de disposición expresa, será aplicable el Código Civil.

Actualizado el 24 de junio de 2025: Corrección integral de las condiciones generales por parte de GENV. Unificación de criterios y adaptación a la nueva plataforma de gestión de pedidos, reembolsos y atención a clientes. Actualización de domicilio comercial/fiscal.

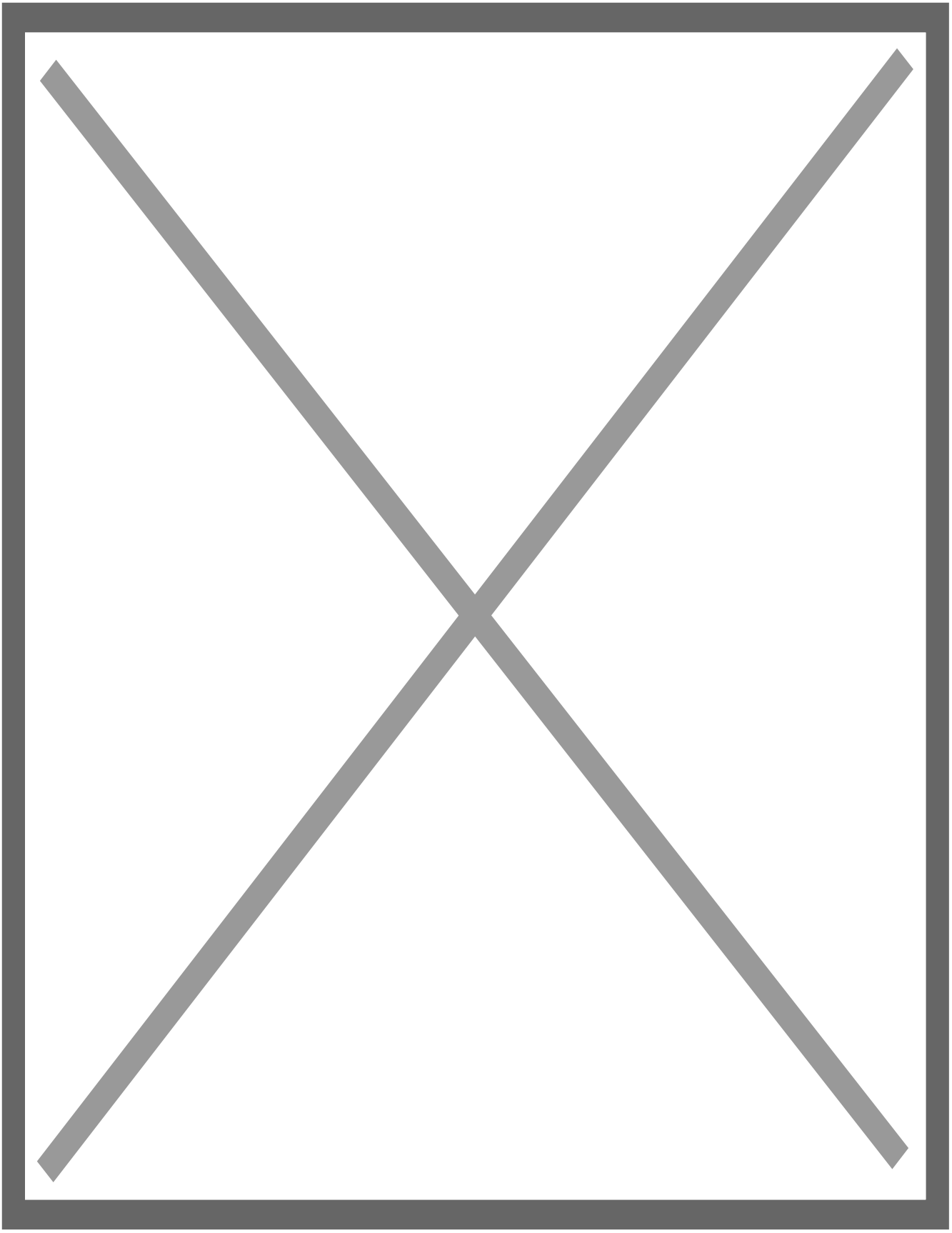
Puede descargar en PDF las presentes condiciones actualizadas a fecha 24/06/2025: DESCARGAR PDF

ANTERIOR AL 14/04/2025: Puede descargar en PDF las presentes condiciones y otros Avisos Legales Publicados o Capturas del Alta y Acceso a Clientes: DESCARGAR PDF

□□ Anexo I: Anuncios Legales Publicados en Prensa

Aviso legal publicado en diario de tirada Nacional "El Economista"

En dicha publicación de aviso legal ante terceros se expone la obligatoriedad de aceptar las condiciones generales y B2B -con carácter previo- para cualquier alta en nuestras webs o establecer relación comercial o mercantil con GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU



Actualizado el 14/04/2025: Actualización domicilio Comercial/Fiscal.

Actualizado el 25/08/2025: Actualización domicilio Comercial/Fiscal.



Actualizado el 27/08/2025: Actualización domicilio Comercial/Fiscal.



Nota: En dichas publicaciones también se informaba del **cese gradual de actividad** de GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU, así como de la creación de la presente plataforma de gestión para la atención de clientes existentes.

□□ Anexo II: Anuncio Legal de Cambio de Domicilio

Debido al crecimiento de nuestra compañía, hemos trasladado nuestras oficinas a una nueva ubicación. A partir del 14 de abril de 2025, nos encontraremos en la siguiente dirección: **C/ Báilen 12, 1º, C.P. 28013 - Madrid**. El resto de datos de contacto - Teléfono o Email- son los mismos.

Se informa a terceros (Clientes/Proveedores/Partners/Asociados/Colaboradores/Administración) que el día 14/04/2025 se completo el traslado de domicilio Comercial/Fiscal a C/ Báilen 12, 1º, C.P. 28013 - Madrid de la anterior ubicación en C/Hermosilla también en Madrid, desde la fecha arriba indica no se recibirán comunicaciones o correspondencia alguna en al anterior ubicación, tampoco atención presencial. Se ruega actualicen sus datos de ser necesario a los efectos de comunicarse con GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU o para cualquier acción que así requiera un contacto por escrito o postal con GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU. Cualquier comunicación al anterior domicilio por parte del cliente no será atendida y se entenderá no comunicada. En las próximas fechas se completará también el cambio de domicilio social a C/ Báilen 12, 1º, C.P. 28013 - Madrid ya en gestión a la fecha arriba indicada.

El día 14/04/2025 hemos actualizado las diferentes secciones de nuestra web con el nuevo domicilio y en cumplimiento con las Condiciones Generales y B2B expuestas en las webs propiedad de GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU, dicho cambio o actualización se puede ver en la parte inferior de cada web o en los apartados en los que se informa del domicilio. Este cambio no afectó a los contenidos o condiciones de las Condiciones Generales y B2B, existiendo certificaciones con tercero de confianza de las páginas y secciones en fechas previas y durante los últimos años de forma periódica.

En nuestro Aviso Legal se cita lo siguiente; "...GRUPOENV se reserva el derecho de modificar, cambiar o ampliar cualquier contenido de esta WEB en cualquier momento y sin previo aviso. Ante dicha posibilidad le aconsejamos revise con relativa periodicidad el contenido de este AVISO LEGAL, así como del resto de términos y condiciones contenidas en la WEB...", en base a dicha sección de nuestro Aviso Legal el cambio aquí expuesto tendrá carácter vinculante y afectará a cualquier registro en nuestras webs o contratos firmados con carácter previo.

Rogamos actualicen la nueva ubicación de nuestra empresa para evitar cualquier inconveniente, puesto que nuestra antigua dirección solo estará operativa hasta el día 30 de abril de 2025.

AVISO: En caso de existir alguna página con datos de domicilio no actualizados se ruega contacten con nosotros para modificar el dato de domicilio ya que se trataría de una errata. Debe tomar siempre como referencia los datos contenidos en la sección Aviso Legal, Condiciones Generales y B2B o Anuncios Legales de la web, GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU no se hará responsable de datos obtenidos de fuentes no actualizadas o de terceros.

□□ Anexo III: Cancelaciones y Penalizaciones

Las cancelaciones anticipadas por parte de un cliente una vez aceptado un presupuesto o solicitado un pedido por cualquier medio a GRUPOENV podrá acarrear penalizaciones y aplicación de gastos;

PENALIZACIONES POR CANCELACIÓN:

- Cancelado durante las siguientes 24/48 horas a la formalización del pedido, **NO TENDRÁ PENALIZACIÓN**
- Los pedidos cancelados pasados a Saldo, **NO TENDRÁN PENALIZACIÓN***
- Los pedidos cancelados pasados 10 días desde su formalización, **35% DE PENALIZACIÓN + 10% ADICIONAL**
- Los pedidos cancelados dentro de los 10 días siguientes a formalizar el pedido, **20% DE PENALIZACIÓN + 10% ADICIONAL**
- Cancelación después de 10 días desde la formalización del pedido de TCG o Coleccionables, **PENALIZACIONES DEL 35% AL 65%**
- En caso de impago de una factura llegado el vencimiento del pago, **PENALIZACIÓN DEL 20%**
- Cancelaciones con entrega al cliente de producto/s promocional/es, **ABONAR VALOR DEL PRODUCTO ENTREGADO***

TIEMPOS DE GESTIÓN Y REEMBOLSO:

- Proceso administrativo del reembolso, **DE 15 A 30 DÍAS HÁBILES**
- Medios de reembolso, **LETRA/GIRO O TRANSFERENCIA PROGRAMADA**
- Plazo -medio- para reembolsos con penalizaciones deducidas, **30 A 120 DÍAS HÁBILES** (GRUPOENV podrá retener un mínimo de 90 días a un máximo de 360 días cualquier importe abonado siempre que existan gastos o penalizaciones asociadas a la cancelación y no satisfechas).
- Plazo -medio- para reembolsos con penalizaciones comunicadas al cliente y no pagadas, **30 A 120 DÍAS HÁBILES PERO SE CANCELARÁ EL REEMBOLSO SI NO SE LIQUIDAN LAS PENALIZACIONES** (GRUPOENV podrá retener un mínimo de 90 días a un máximo de 360 días cualquier importe abonado siempre que existan gastos o penalizaciones asociadas a la cancelación y no satisfechas).
- Reembolsos con Facturas declaradas en un trimestre ya cerrado ante la AEAT, **EL IVA PODRÁ SER RETENIDO MIENTRAS NO SEA COMPENSADO POR LA AEAT EN UN EJERCICIO POSTERIOR.**
- Reembolsos de saldos de monedero/wallet, **NO SE PODRÁ RETIRAR ESE SALDO DURANTE 180 DÍAS O RETIRARLO ANTES DE ESE TIEMPO CON UNA PENALIZACIÓN DEL 33%.**

PROPIEDAD DE LOS SERVICIOS O MERCANCÍAS:

El cliente no podrá reclamar de modo alguno la propiedad de un servicio o producto no suministrado en los supuestos de retraso por parte de un distribuidor, rotura de stock, retraso en reposición o cualquier otra situación que impida el suministro por incidencias administrativas, externas, financieras o logísticas. Rechazando el cliente de forma expresa cualquier solicitud de compensación, apropiación o atribución de negligencia a GRUPOENV. Sí tendrá derecho a solicitar un cambio de referencias, cancelación o paso a saldo en base a lo estipulado en las presentes condiciones.

Los pedidos, facturas, presupuestos o cualquier otra contratación de servicios o compra de mercancía por cualquier medio a GRUPOENV se entenderán pagados una vez el cliente satisfaga el importe total. **En pagos parciales, anticipos o reservas no se entenderá propiedad del cliente ningún producto mientras no se satisfaga el pago total**, en este punto el cliente manifiesta ser conocedor que no se realizará un traspaso de propiedad de ningún producto o servicio sin el pago total de lo facturado, no teniendo el cliente derecho alguno sobre el servicio o mercancía sin el abono total de lo facturado. En caso de que el cliente reciba la mercancía o el servicio para un pago girado posterior del importe restante, este manifiesta estar en condiciones financieras adecuadas para asumir el pago llegada la fecha de vencimiento, esta entrega de material o servicio se entendería una cesión temporal o entrega en depósito no pudiendo el cliente enajenarla o disponer de ella de ningún modo sin el pago total de lo facturado, pudiendo GRUPOENV solicitar su devolución en caso de impago. GRUPOENV aplicará un crédito comercial basado en informes externos de liquidez o informes propios obtenidos por la actividad visible o pública del cliente (Redes o Página Web), el cliente debe comunicar a GRUPOENV cualquier alteración en su liquidez siempre que mantenga pedidos pagados de forma parcial, el incumplimiento de este punto podrá dar lugar a reclamación por parte de GRUPOENV por las vías legales oportunas y que en derecho correspondan.

AVISO: Las penalizaciones son aplicadas sobre el total de la factura.

*Si pasa sus pedidos cancelados a saldo no tendrá penalización excepto que decida retirar dicho saldo antes de 180 días. Los pedidos cancelados para cambiar por otras referencias se pasan primero a saldo y luego se aplica este a los nuevos pedidos. El valor a abonar de un producto promocional en caso de cancelación la podrá ver en la propuesta de penalización en su área de cliente, en caso de que devuelva el producto SIN USO y en base a lo establecido en las condiciones generales de GRUPOENV no se aplicaría esta penalización pero sí retrasaría su gestión de reembolso mientras no se revisa el material devuelto y se recibe este en nuestras oficinas.

Lo arriba expuesto es un resumen de lo establecido en las condiciones generales de GRUPOENV, el objetivo es simplificar la información al cliente en una sección separada que permita que el cliente disponga de la información necesaria antes de darse de alta en GRUPOENV o realizar un pedido. Esta página es accesible sin registro ni alta alguna. Enlace a Condiciones Generales: https://grupoenv.com/page1.html

En caso de discrepancias con cancelaciones, reembolsos o penalizaciones se abrirá un expediente administrativo para evaluar las consideraciones del cliente, el proceso puede durar de 30 a 60 días hábiles en ser resuelto. Para ello el cliente deberá remitir por carta sus explicaciones a:

GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU - B06795975

C/ Báilen 12, 1º, C.P. 28013 - Madrid

Actualizado el 24 de junio de 2025: Corrección y adaptación por parte de GENV para la nueva plataforma de gestión.

□□ Anexo IV: Proceso de Cese de Actividad y Atención a Clientes

Objeto de la presente plataforma:

La presente plataforma digital tiene como **único y exclusivo objeto** la gestión de:

- **Pedidos pendientes** formalizados con anterioridad a la publicación de este aviso.
- **Reembolsos** y devoluciones de importes correspondientes a pedidos no suministrados.
- **Atención a clientes existentes** que mantienen relaciones comerciales con GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU.
- Resolución de incidencias y consultas relacionadas con operaciones comerciales previas.

La presente web NO constituye una oferta comercial activa ni una invitación a realizar nuevos pedidos o contrataciones. No se aceptarán nuevos pedidos a través de esta plataforma más allá de aquellos que ya se encontraban en curso antes de la fecha de publicación de este aviso.

Compromiso de atención: GRUPO ENVACO SOCIEDAD DE DESARROLLO E INVERSIONES SLU, a través de la presente plataforma gestionada por GENV, se compromete a atender todas las solicitudes de sus clientes existentes, garantizando la tramitación de reembolsos y la resolución de incidencias conforme a lo establecido en las presentes condiciones generales.

Plazos de atención: Los plazos de respuesta y gestión serán los definidos en el Anexo III (Cancelaciones y Penalizaciones) de las presentes condiciones generales.

Contacto: Para cualquier consulta relacionada con el proceso de cese de actividad, los clientes podrán dirigirse a la dirección de correo electrónico **correo@grupoenv.com**.

Atención al público y comunicaciones: Como consecuencia del cese de la actividad comercial ordinaria de la sociedad, las instalaciones y oficinas abiertas al público han dejado de prestar servicio de atención presencial. En consecuencia, no se realizan gestiones comerciales ni atención al público de forma presencial. Todas las comunicaciones, solicitudes, incidencias y gestiones relacionadas con contratos previamente formalizados deberán realizarse

exclusivamente a través del Área de Cliente habilitada en esta plataforma o mediante los canales electrónicos de contacto indicados en la misma. La sociedad mantendrá dichos canales exclusivamente para la gestión de las obligaciones y derechos derivados de las relaciones contractuales existentes.

Domicilio y notificaciones: La dirección anteriormente utilizada para la atención comercial y administrativa ha dejado de prestar dicho servicio y no constituye un punto de atención al público. Las notificaciones y comunicaciones deberán efectuarse conforme a los canales expresamente habilitados por la sociedad para tal finalidad o a aquellos que resulten legalmente procedentes.

Antecedentes: advertencias publicadas en prensa de tirada nacional

Con carácter previo a la habilitación de la plataforma de gestión de expedientes, la Sociedad advirtió públicamente a terceros de su situación y del régimen aplicable a sus relaciones comerciales:

8 de marzo de 2024 El Economista (diario de tirada nacional), pág. 27	**Advertencia ante terceros: aceptación obligatoria y vinculante de las Condiciones Generales.** Se advierte ante terceros de la obligatoriedad, para cualquier cliente profesional o de empresa que procese su alta por email, teléfono o en las webs de la Sociedad, de la aceptación vinculante de las condiciones generales visibles en las webs y en el proceso de alta.
22 de agosto de 2025 Diario de tirada nacional	**Anuncio de cese de actividad y liquidación previa de penalizaciones.** Notifica el cambio de domicilio y que, según las condiciones generales publicadas, toda empresa deberá liquidar las penalizaciones por cancelaciones anticipadas antes de solicitar reembolsos. Anuncia que la sociedad cesará su actividad el 1/09/2025, que los acreedores deberán liquidar las penalizaciones antes de esa fecha y que, en caso contrario, se compensarán, abonándose el diferencial previsiblemente a lo largo de 2026.
agosto de 2025 (complemento al anuncio de 22/08/2025) Diario de tirada nacional	**Paralización provisional, plazo de alegaciones y posible disolución y liquidación ordenada.** En complemento al anuncio de 22/08/2025 y conforme a las condiciones generales, declara aplicable lo expuesto sobre penalizaciones y reembolsos, incluidas letras de cambio. Concede 7 días naturales para alegaciones a penalizaciones, solicitudes de saldo o reclamaciones de reembolso, transcurridos los cuales quedarán notificados y vinculados. Informa de que el socio único acuerda la paralización provisional para intentar evitar la disolución y cumplir contratos y entregas según stock, y de que, si no se restituye la liquidez, podrá acordarse la disolución y liquidación ordenada de activos, condicionando los reembolsos a la efectiva obtención de fondos, conforme a las condiciones generales aceptadas, a los arts. 1152 y 1195 y ss. del Código Civil y a la Ley 3/2004.

Integridad y metodología

Cabeza de la cadena en la emisión	#168 · `a8d8bc516f72ee0138ebd27d66c17806631d4a2e0df3cef9a60cc729d22d8af9`
Último sello de cadena	#144 · 14/11/2026 12:14 · `22a0ce041220a32fb98489b23bcd3f04bbbd5167c8c13e4f3a8b5dd65e04ecc9` · TSA: no_solicitado
Emisor	anonimo

Cada hecho se inscribe en un registro acumulativo en el que *hash_cadena(n) = SHA-256(hash_cadena(n−1) | n | evento | SHA-256(contenido) | fecha UTC)*, autenticado con HMAC-SHA256 bajo clave de custodia de la sociedad; la modificación, inserción o supresión de cualquier registro rompe la cadena y es detectable. Los registros procedentes del sistema anterior se conservan literalmente con su *huella original*, junto con la huella SHA-256 de la fila y del volcado íntegro de origen. Las horas se expresan en hora peninsular española salvo indicación «hora original», que reproduce el literal del sistema de origen. Este certificado se emite al amparo de los arts. 23 y 24 de la Ley 34/2002 (LSSI), 299, 326 y 384 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y 46 del Reglamento (UE) 910/2014, y del art. 44 de las Condiciones Generales.